

Vaquíé presentó detalles de El Baqueano en San Rafael: “Mendoza necesita una obra emblemática como esta”

04/05/2023



El ministro de Economía y Energía presentó detalles y estudios previos de la obra en la Cámara de Comercio de San Rafael junto a ingenieros de EMESA. “Esta será la primera de una serie de obras para Mendoza”, aseguró el ministro, luego del acuerdo con Nación y CAMMESA.

El ministro de Economía y Energía, Enrique Vaquíé, realizó la presentación de los detalles técnicos de la hidroeléctrica El Baqueano y sus antecedentes ante la Cámara de Comercio de San Rafael. Lo hizo acompañado por el presidente de la entidad, Hugo Tornaghi, y los ingenieros Estefanía Lorenzo y Luis

Lemos, el Gerente de Proyectos Hidroeléctricos de EMESA, ambos miembros del equipo que ha trabajado durante seis años en los estudios previos.

“Es necesario que entendamos que a Mendoza le hace falta la construcción de una obra emblemática como esta”, aseguró el ministro, quien dejó en claro que la provincia de La Pampa no tiene injerencia sobre el Río Diamante.

“Los mendocinos estamos ya acostumbrados que La Pampa se ponga en medio. Ellos tienen que acostumbrarse a buscar su desarrollo, así como nosotros buscamos el nuestro”, afirmó. Y recordó que, contrario a lo que sucedió con Portezuelo del Viento, esta obra no afecta ninguno de los ríos del COIRCO (Comité Interjurisdiccional del Río Colorado).

Vaquíé recordó que gracias al acuerdo al que Mendoza llegó con Nación, la hidroeléctrica El Baqueano ingresa al Programa Nacional de Obras Hidroeléctricas, lo que dará previsibilidad al futuro del aprovechamiento multipropósito sobre el río Diamante y permitirá generar fondos para obras de almacenamiento, distribución de agua y generación de energía limpia.

“Esto significa que la provincia de Mendoza cobrará 1.230 millones de dólares una vez concluida la obra, que tiene un costo de 556 millones. Es un convenio que venimos trabajando desde hace tiempo”, afirmó.

Además, recalcó que este acuerdo permitirá resguardar el dinero de todos los mendocinos, que Nación fue depositando en resarcimiento por la Promoción Industrial, que perjudicó a la provincia durante años. “Los fondos que cobramos por los perjuicios de la Promoción Industrial no terminan en una sola obra, sino que se reinvierten permanentemente. Debe ser un compromiso de todos los mendocinos que haya cadena de obras y de soluciones no solo para San Rafael, sino para todos los departamentos”.

Además, recordó que la inversión contempla el trazado de nuevos caminos, en lo que será el Cañón del Río Diamante, lo que dará un fuerte impulso a turismo. “Se culminará el camino que va desde 25 de Mayo hasta Agua del Toro, con una inversión de 60 millones de dólares, con su correspondiente red de tendido eléctrico”, explicó.

Vaquíé enfatizó que un numeroso equipo interdisciplinario, encabezado por el presidente de EMESA, Pablo Magistocchi, trabaja desde 2016 en todos los detalles de lo que será la primera gran hidroeléctrica desde Potrerillos.

“Como cámara y como región es de gran interés para nosotros. Esta obra estaba desde hace mucho tiempo en carpeta de la Cámara. Hoy es una realidad para Mendoza. El Gobierno ha decidido invertir en el Sur, y esa obra es muy importante para la generación de energía, cada vez más demandada, y para el turismo”, afirmó el presidente de la Cámara de Comercio de San Rafael, Hugo Tornaghi. Y añadió: “Estamos expectantes y contentos por una obra de esa envergadura”.

Historia y estudios previos: un minucioso trabajo

En la presentación, Vaquíé y el equipo de EMESA mostraron lo que se ha estado trabajando desde 2016. Es que el aprovechamiento multipropósito El Baqueano es un plan de los mendocinos que lleva cuatro décadas y hoy se convierte en una política de Estado para garantizar agua y energía limpia para la provincia.

El Gobierno de Mendoza, a través de EMESA, realiza desde hace años estudios técnicos, ambientales y geológicos cuyos resultados ya pueden consultarse en la [web de El Baqueano](#).

Para cumplir con los más altos estándares, Emesa llamó a licitación pública en agosto 2021. Del concurso público resultó adjudicada la consultora Serman & Asociados SA, con vasta experiencia en la elaboración de planes maestros de cuencas y especialistas para todas las áreas que debían ser

analizadas.

Los estudios, que incluyeron trabajo de campo, programas informáticos y de simulación e instrumentos para analizar el ambiente, se realizaron durante las cuatro estaciones, a fin de tener un muestreo exacto. Se iniciaron en primavera de 2021 y finalizaron en invierno de 2022.

En las conclusiones se destaca que la zona ya tiene actividad humana: aprovechamientos hidroeléctricos, ganadería extensiva y turismo. Este nuevo proyecto no pone en riesgo de conservación especies de flora y fauna, ni abarca zonas con hallazgos paleontológicos o arqueológicos significativos. Tampoco abarca zonas con pueblos originarios ni requiere desplazar poblaciones.

También se realizaron estudios de Línea de Base Social, es decir, una caracterización del contexto social del proyecto, es decir, de habitantes, desarrollo demográfico, tenencia de tierras y organizaciones sociales.

El estudio incluyó la identificación, análisis de percepción y mapeo de las partes interesadas asociadas al proyecto y concluyó que es de alto interés para todos los actores económicos del Sur mendocino.

Los nuevos estudios también analizaron el régimen de temperatura, humedad atmosférica, evaporación, precipitaciones de lluvia y nieve, regímenes de vientos, presión atmosférica, nubosidad, fenómenos meteorológicos relevantes y la calidad del aire; además de la geología de una zona dinámica por los movimientos que pueda presentar la cordillera a lo largo del tiempo.

